

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de
Quintana Roo**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	16
Bibliografía	25
Créditos	26

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 02 del estado de Quintana Roo tiene su cabecera en la localidad de Othón P. Blanco, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sur del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Felipe Carrillo Puerto, integrado por 37 secciones: de la 0215 a la 0251; José María Morelos, integrado por 22 secciones: de la 0262 a la 0283; y Othón P. Blanco, integrado por 153 secciones: de la 0298 a la 0450.

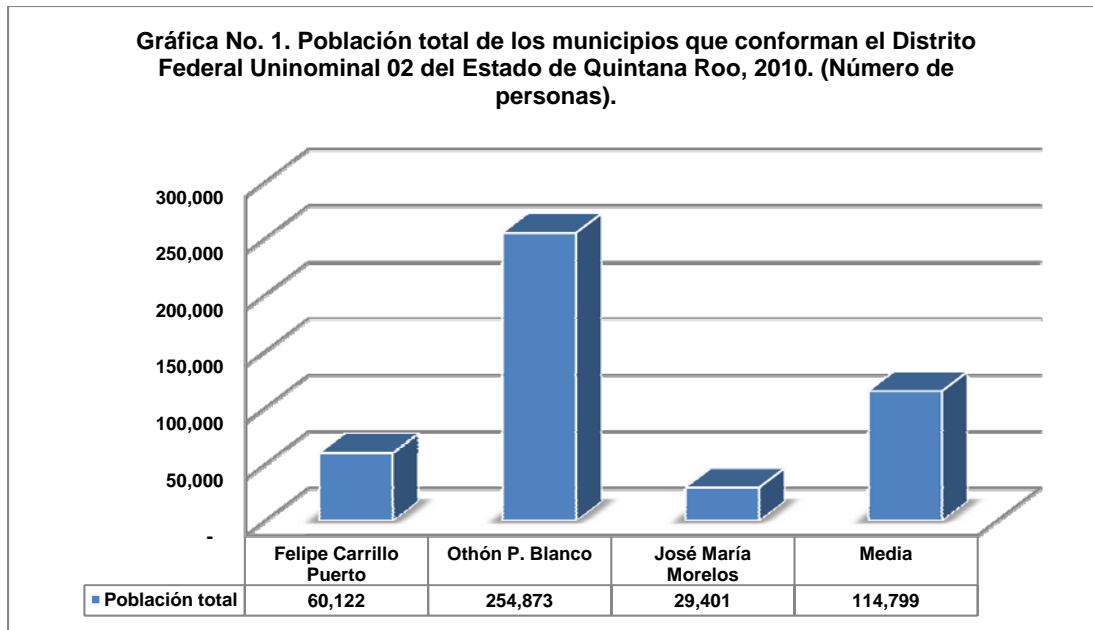
Este distrito electoral se conforma de 3 municipios: Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y José María Morelos. En donde habitan 344 mil 396 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 173 mil 949 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 44 mil 816 están en pobreza extrema y 129 mil 133 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 02 de Quintana Roo, nos muestra que estos municipios concentran una población de 91 mil 550 personas vulnerables por carencias sociales, 15 mil 553 son vulnerables por ingreso y 63 mil 344 son no pobres y no vulnerables. Existen además 265 mil 499 habitantes con al menos una carencia social y 107 mil 078 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 189 mil 502 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 80 mil 998 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 62.58% de la población está en condición de pobreza (20.11% en pobreza extrema y 42.48% en pobreza moderada). El 22.78% de su población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.85% lo son por ingreso y el 11.79% son no pobres y no vulnerables.

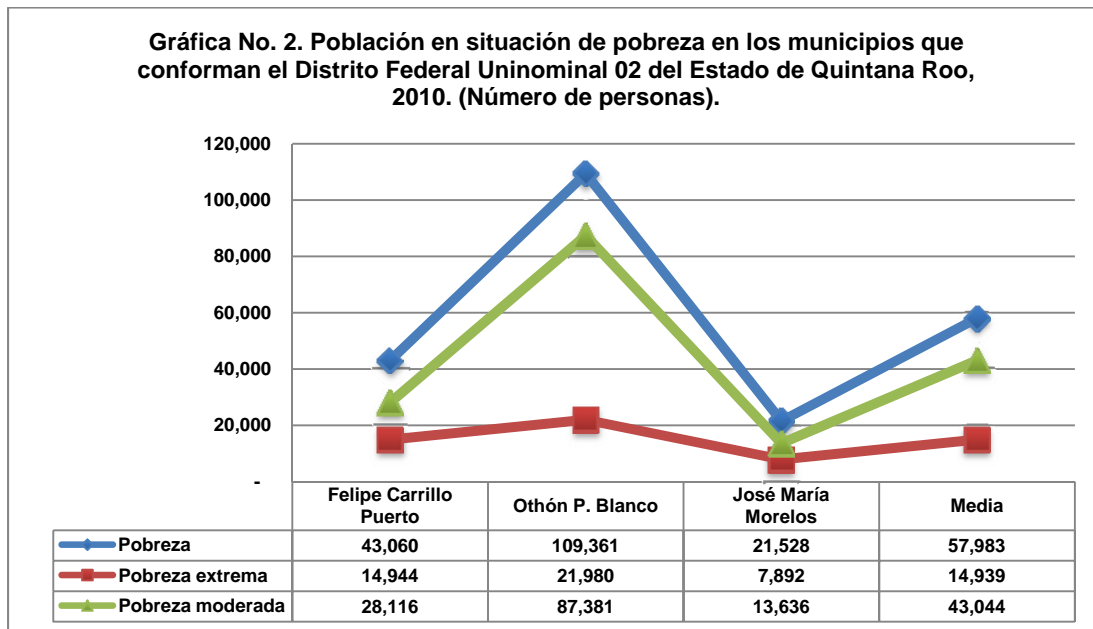
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 85.37% son personas con al menos una carencia social y el 38.85% con tres o más carencias sociales. También se reporta que el 65.43% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 34.85% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que Othón P. Blanco es el más poblado en este distrito, cuenta con 254 mil 873 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Felipe Carrillo Puerto con 60 mil 122. Por su parte, el municipio menos poblado es José María Morelos con 29 mil 401 habitantes.



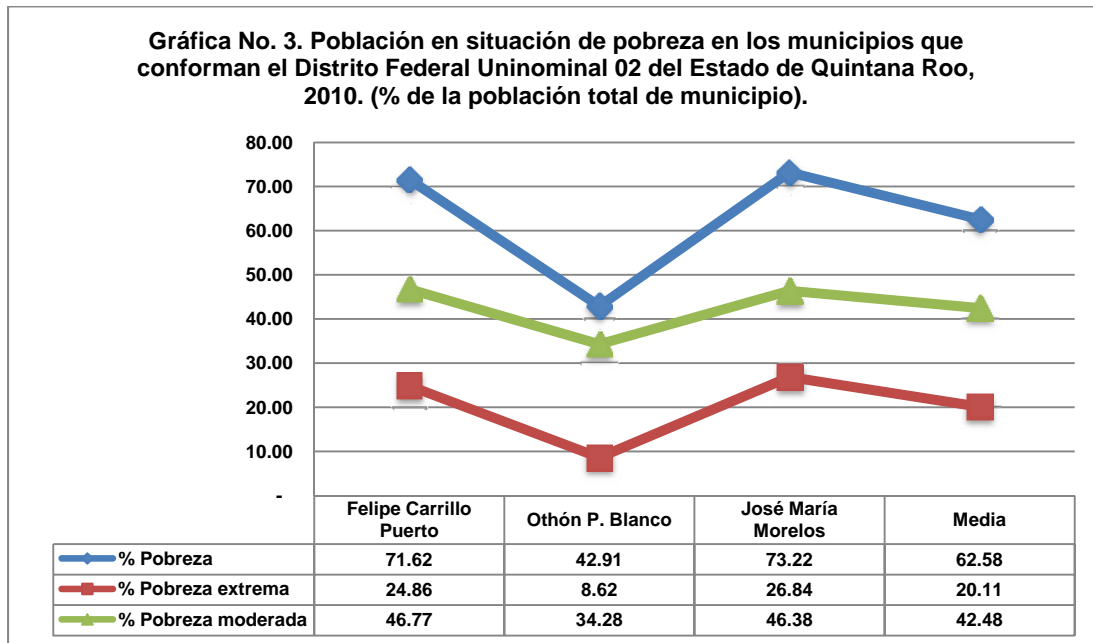
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Othón P. Blanco cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza, con 109 mil 361 habitantes, de los cuales, 21 mil 980 están en pobreza extrema y 87 mil 381 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, José María Morelos, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, con 21 mil 528, de los cuales, 7 mil 892 están en pobreza extrema y 13 mil 636 en pobreza moderada.



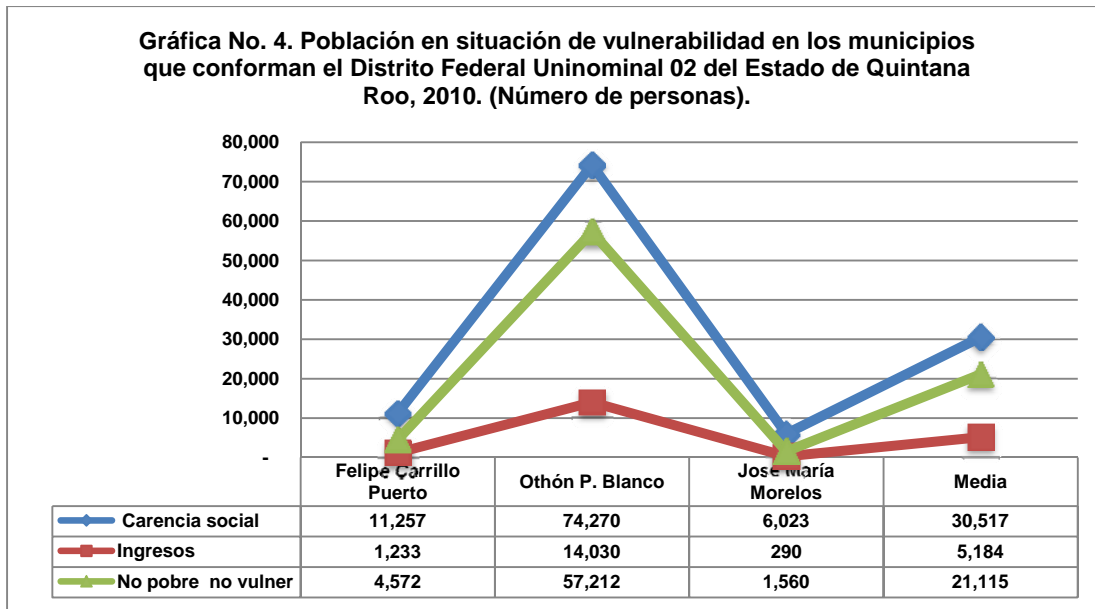
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de José María Morelos es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, el 73.22% de su población, de las cuales, el 26.84% sufre pobreza extrema y el 46.38% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Othón P. Blanco solamente el 42.91% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 8.62% presenta pobreza extrema y el 34.28% pobreza moderada.



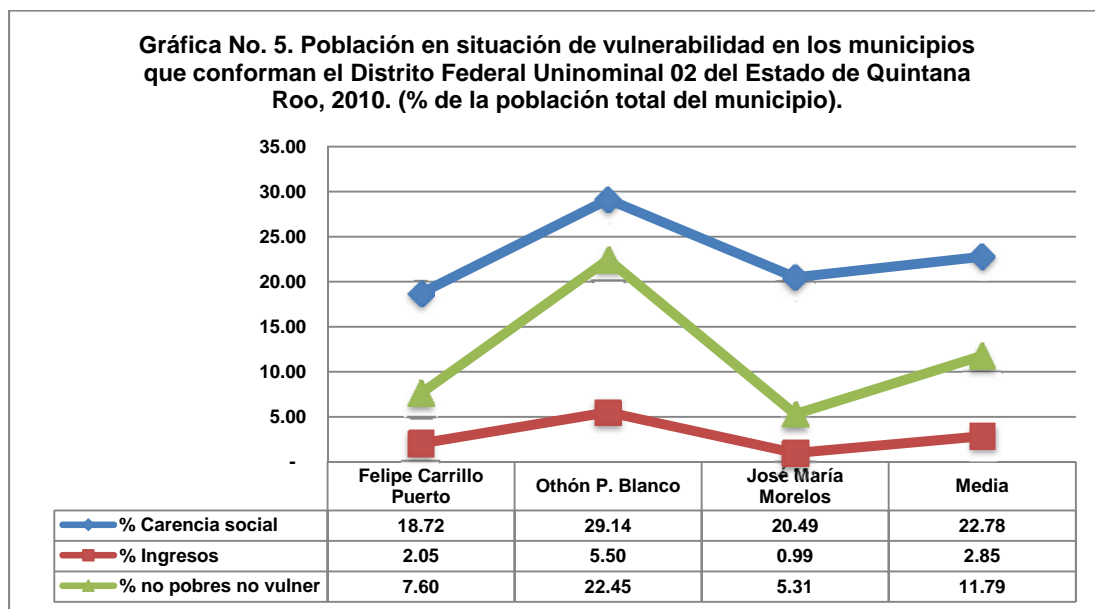
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, Othón P. Blanco cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 74 mil 270, registra más habitantes vulnerables por ingreso con 14 mil 030 y más población no pobre y no vulnerable con 57 mil 212. Por su parte, José María Morelos, es el que tiene menos personas vulnerables por carencias sociales con 6 mil 023, cuenta con el menor número de vulnerables por ingresos con 290 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 1 mil 560.



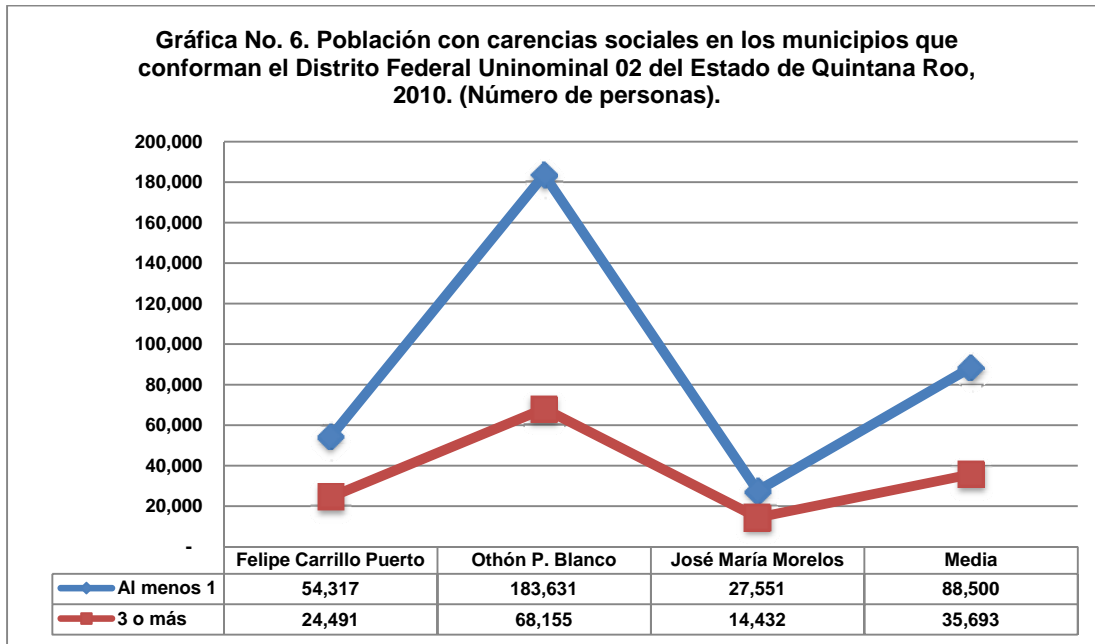
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Othón P. Blanco es el municipio que tiene la tasa más alta de población vulnerable por carencias sociales con el 29.14%, también registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 5.50% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 22.45%. En contrapartida, José María Morelos tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 20.49%, también población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.99% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 5.31%.



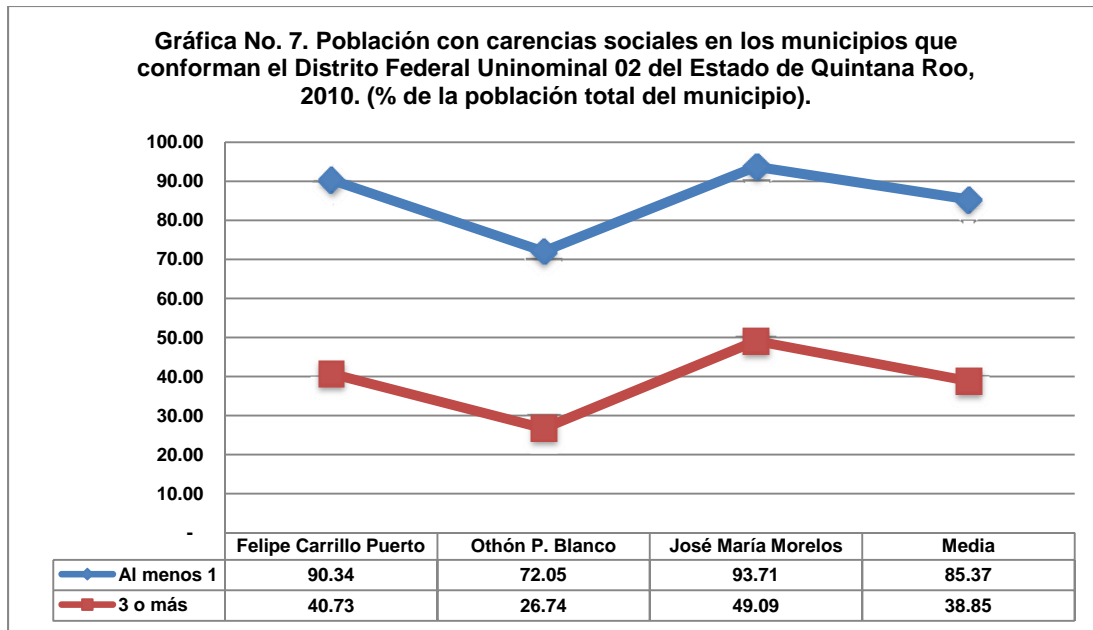
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Othón P. Blanco cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 183 mil 631, registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 68 mil 155. Por el contrario, José María Morelos, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 27 mil 551 y menos población con tres o más carencias sociales con 14 mil 432.



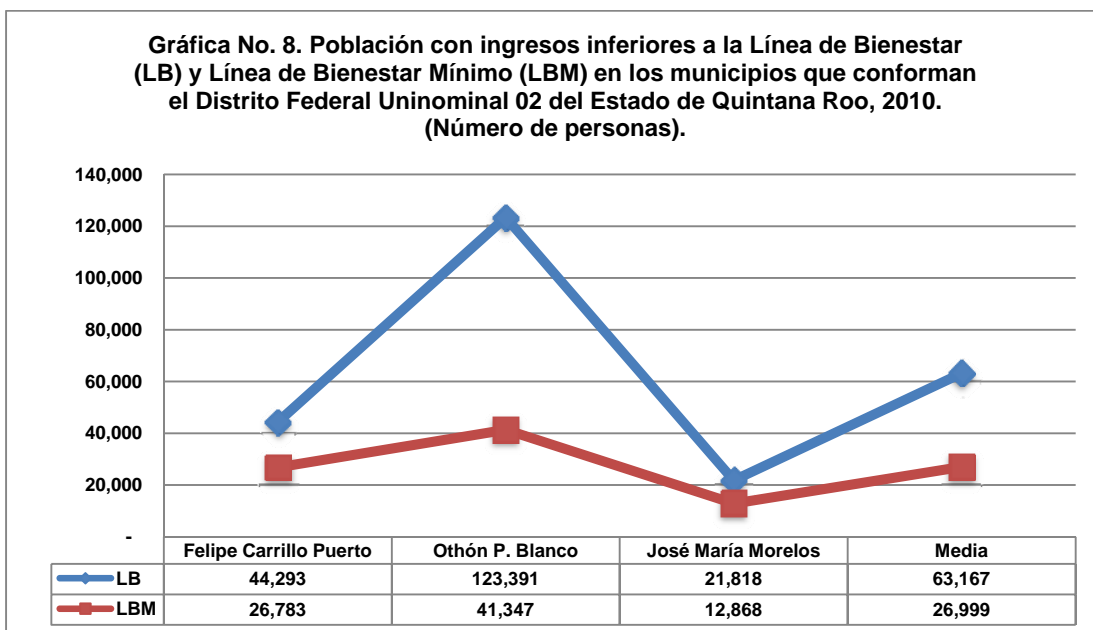
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de José María Morelos el 93.71% tiene al menos una carencia social y el 49.09% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Othón P. Blanco, el 72.05% tiene al menos una carencia social y el 26.74% sufre de tres o más carencias sociales.



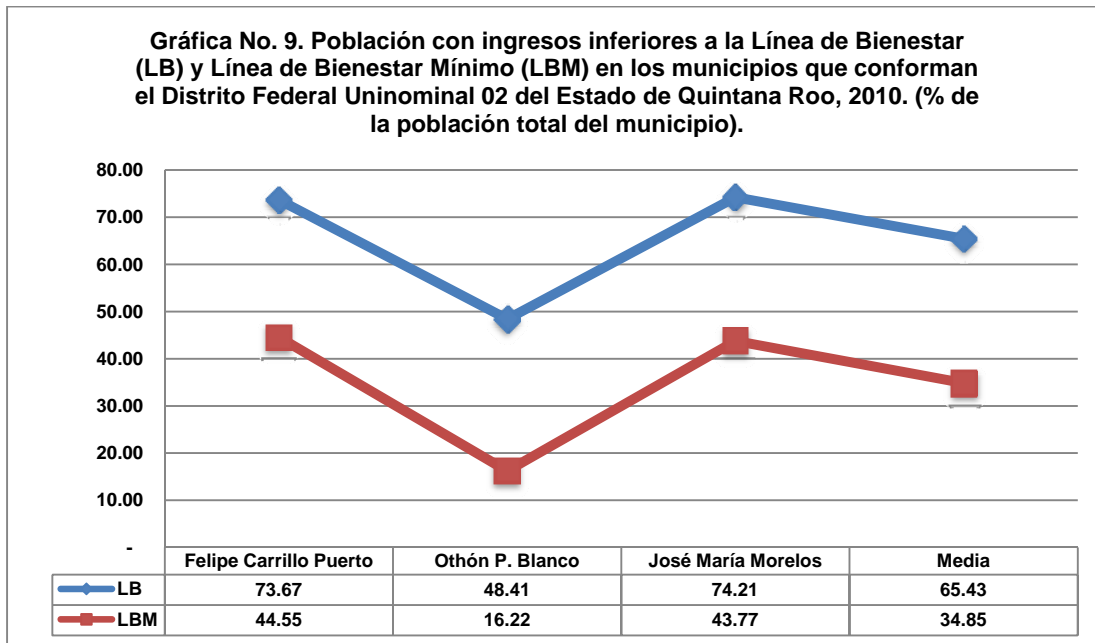
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Othón P. Blanco cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 123 mil 391, registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 41 mil 347. En contrapartida, José María Morelos, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 21 mil 818 habitantes y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 12 mil 868.



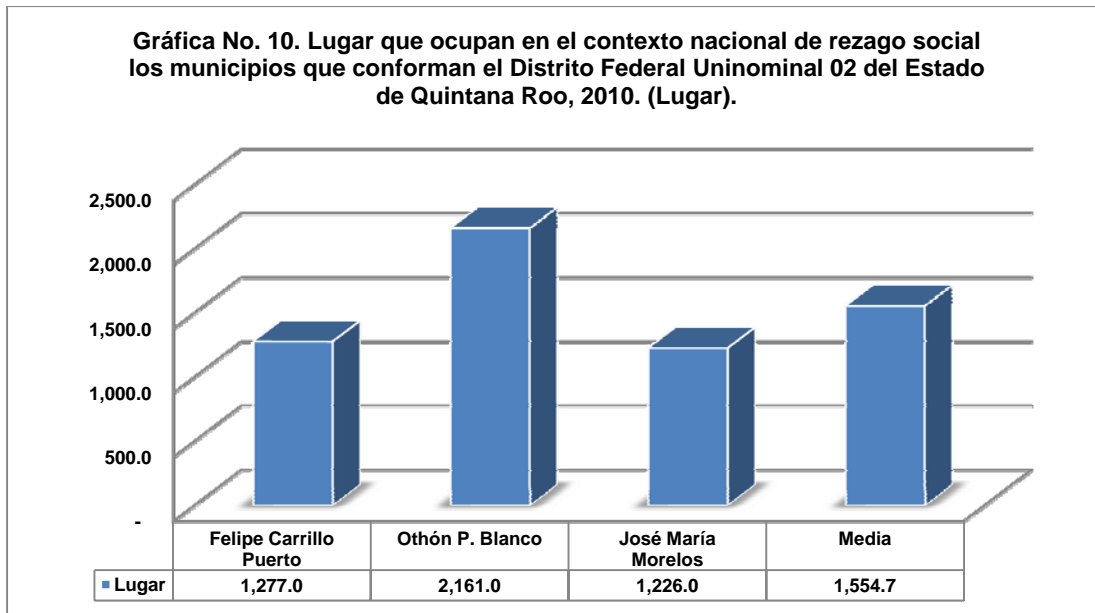
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que José María Morelos tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 74.21% y Felipe Carrillo Puerto con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 44.55%. Por su parte, Othón P. Blanco tiene la menor tasa de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 48.41% y la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 16.22%.



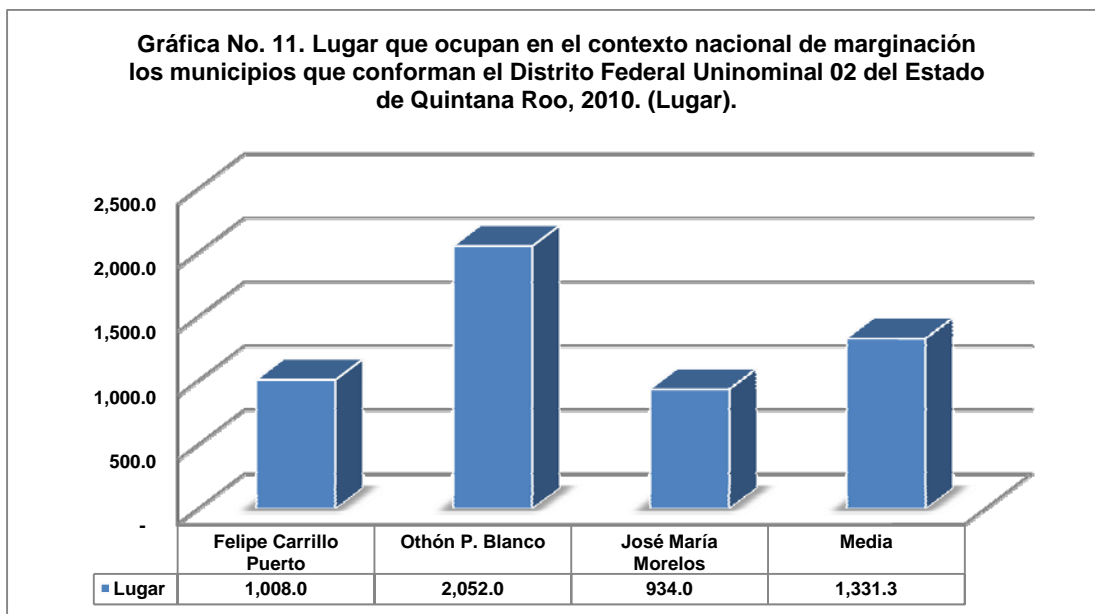
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Othón P. Blanco tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 2 mil 161 en el contexto nacional; Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 277 y 1 mil 226 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que Othón P. Blanco tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 052 en el contexto nacional; y Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 1 mil 008 y 934 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 2 de Quintana Roo se conforma de 3 municipios donde habitan 344 mil 396 personas, de las cuales 173 mil 949 están en situación de pobreza (44 mil 816 en pobreza extrema y 129 mil 133 en pobreza moderada). En términos relativos, el 62.58% de la población que vive en este distrito están en condición de pobreza (20.11% en pobreza extrema y 42.48% en pobreza moderada).
- Othón P. Blanco es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 254 mil 873 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 109 mil 361 (21 mil 980 están en pobreza extrema y 87 mil 381 en pobreza moderada). En contrapartida, José María Morelos es el municipio menos poblado con 29 mil 401 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas en situación de pobreza con 21 mil 528 (7 mil 892 en pobreza extrema y 13 mil 636 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de José María Morelos tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 73.22% de su población y Othón P. Blanco la tasa más baja con el 42.91% de su población.
- Este distrito tiene en el municipio de Benito Juárez un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad del Estado con el mayor tamaño de población y considerada de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación bajo y medio, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos que tienen un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Felipe Carrillo Puerto	60,122	43,060	71.62	2.66	0.32	14,944	24.86	3.77	0.16	28,116	46.77	2.07	0.16
Othón P. Blanco	254,873	109,361	42.91	2.45	0.18	21,980	8.62	3.63	0.05	87,381	34.28	2.16	0.12
José María Morelos	29,401	21,528	73.22	2.85	0.35	7,892	26.84	3.78	0.17	13,636	46.38	2.31	0.18
Promedio en el distrito	114,799	57,983	62.58	2.65	0.28	14,939	20.11	3.73	0.13	43,044	42.48	2.18	0.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Felipe Carrillo Puerto	11,257	18.72	1.98	1,233	2.05	4,572	7.60	11,830	19.68
Othón P. Blanco	74,270	29.14	1.97	14,030	5.50	57,212	22.45	54,689	21.46
José María Morelos	6,023	20.49	2.26	290	0.99	1,560	5.31	7,248	24.65
Promedio en el distrito	30,517	22.78	2.07	5,184	2.85	21,115	11.79	24,589	21.93

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Felipe Carrillo Puerto	9,578	15.93	50,521	84.03	20,554	34.19	28,119	46.77	16,302	27.12	54,317	90.34	24,491	40.73
Othón P. Blanco	49,611	19.46	152,498	59.83	56,305	22.09	27,474	10.78	74,032	29.05	183,631	72.05	68,155	26.74
José María Morelos	3,285	11.17	25,833	87.86	10,664	36.27	19,315	65.70	8,686	29.54	27,551	93.71	14,432	49.09
Promedio en el distrito	20,825	15.52	76,284	77.24	29,174	30.85	24,969	41.08	33,007	28.57	88,500	85.37	35,693	38.85

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Felipe Carrillo Puerto	44,293	73.67	26,783	44.55	0.49	0.10
Othón P. Blanco	123,391	48.41	41,347	16.22	0.46	0.11
José María Morelos	21,818	74.21	12,868	43.77	0.48	0.09
Promedio en el distrito	63,167	65.43	26,999	34.85	0.47	0.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Felipe Carrillo Puerto	60,365	65,373	75,026	19.45	18.97	14.00	5.68	3.23	3.34	66.94	55.38	48.58	83.39	70.25	25.24
Othón P. Blanco	208,164	219,763	244,553	9.53	8.44	7.06	6.67	3.62	4.08	51.29	42.78	37.47	51.08	45.58	23.48
José María Morelos	31,052	32,746	36,179	18.73	16.96	13.63	5.53	3.08	2.57	72.92	60.15	53.01	89.67	79.15	20.53
Promedio en el distrito	99,860	105,961	118,586	15.90	14.79	11.57	5.96	3.31	3.33	63.72	52.77	46.35	74.71	64.99	23.08

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Felipe Carrillo Puerto	34.19	28.59	8.55	48.24	38.54	24.66	14.48	9.14	7.93	65.33	48.64	35.45	12.49	9.16	4.89
Othón P. Blanco	16.56	11.30	5.51	10.59	8.78	3.39	7.67	4.60	5.14	24.91	8.13	5.60	5.81	7.56	2.24
José María Morelos	32.00	21.95	11.40	46.84	37.24	20.74	15.50	6.92	9.33	69.11	46.17	33.22	14.42	11.78	5.55
Promedio en el distrito	27.58	20.62	8.48	35.22	28.19	16.26	12.55	6.89	7.47	53.12	34.31	24.76	10.91	9.50	4.23

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Felipe Carrillo Puerto	69.23	51.17	42.14	66.94	51.16	41.43	0.14	0.26	-0.19	Medio	Medio	Bajo	1,113	916	1,277
Othón P. Blanco	42.64	30.06	25.02	37.76	24.75	17.67	-1.15	-0.96	-1.12	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,090	2,003	2,161
José María Morelos	72.40	55.54	44.49	74.54	60.62	46.27	0.30	0.35	-0.13	Medio	Medio	Bajo	969	837	1,226
Promedio en el distrito	61.42	45.59	37.22	59.74	45.51	35.12	-0.24	-0.12	-0.48				1,391	1,252	1,555

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 02 de Quintana Roo, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Felipe Carrillo Puerto	14.10	28.72	23.74	4.22	2.53	62.85	8.47	65.69	65.05	0.20	Medio	29.93	1,008
Othón P. Blanco	7.11	19.65	2.15	1.83	1.57	42.19	5.60	31.46	41.67	-1.03	Bajo	16.07	2,052
José María Morelos	13.71	31.43	18.10	3.96	1.57	63.39	10.26	67.52	75.14	0.29	Medio	31.00	934
Promedio en el distrito	11.64	26.60	14.66	3.34	1.89	56.14	8.11	54.89	60.62	-0.18		25.66	1,331

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en los
distritos electorales federales uninominales 01 y 03 del
Estado de Quintana Roo**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

Los distritos electorales 01 y 03 del estado de Quintana Roo se ubican en la parte noreste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional:

El distrito 01 tiene cabecera en la localidad Playa del Carmen, municipio Solidaridad; se integra por una fracción territorial ubicada al centro y suroeste del municipio de Benito Juárez y por 4 municipios completos, conforme a continuación se enlistan: Cozumel, integrado por 22 secciones: de la 0182 a la 0203; Isla Mujeres, integrado por 10 secciones: de la 0252 a la 0261; Lázaro Cárdenas, integrado por 14 secciones: de la 0284 a la 0297; Solidaridad, integrado por 11 secciones: de la 0204 a la 0214; y 20 secciones del municipio Benito Juárez: de la 0001 a la 0003; de la 0011 a la 0017, la 0021; la 0154; de la 0171 a la 0172; y de la 0176 a la 0181.

El distrito 03 este distrito tiene cabecera en la localidad Cancún, municipio Benito Juárez; se conforma por una fracción territorial del municipio de Benito Juárez y se ubica en la parte noreste del mismo, integrada por 161 secciones: de la 0004 a la 0010; de la 0018 a la 0020; de la 0022 a la 0153; de la 0155 a la 0170; y de la 0173 a la 0175.

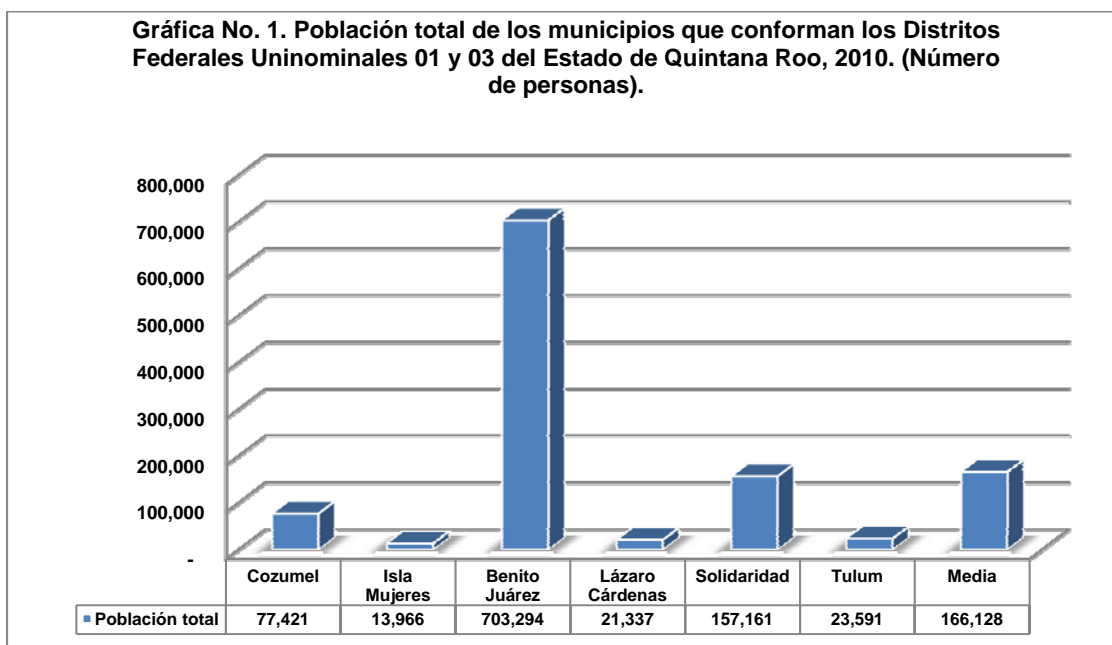
Estos distritos se conforman de 5 municipios: Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Solidaridad. En donde habitan 996 mil 770 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), con información para el 2010, reportó la existencia de 290 mil 356 personas que están en situación de pobreza, de este total, 39 mil 820 están en pobreza extrema y 250 mil 537 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con estos distritos del Estado nos muestra que estos municipios concentran una población de 407 mil 334 habitantes vulnerables por carencias sociales, 45 mil 598 son vulnerables por ingreso y 253 mil 480 son no pobres y no vulnerables. Existen además 697 mil 691 personas con al menos una carencia social y 206 mil 805 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 335 mil 955 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 78 mil 351 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 42.13% de la población está en condición de pobreza (7.70% en pobreza extrema y 34.42% en pobreza moderada). El 38.13% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.40% lo son por ingreso y el 16.35% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en estos distritos, el 80.25% de la población son personas con al menos una carencia social y el 27.09% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 45.52% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 15.06% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

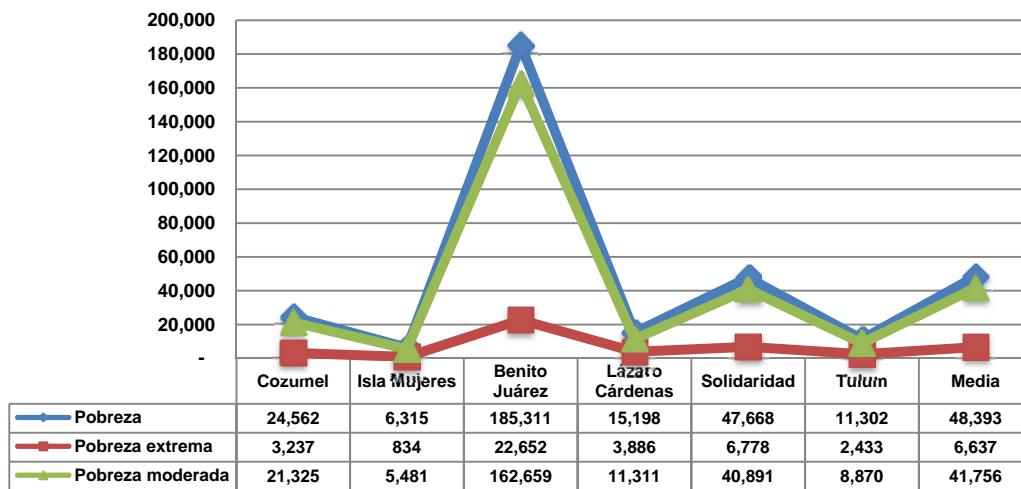
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Benito Juárez es el más poblado del distrito, cuenta con 703 mil 294 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Solidaridad con 157 mil 161 y Cozumel con 77 mil 421. Por su parte, los municipios menos poblados son Tulum con 23 mil 591 habitantes, Lázaro Cárdenas con 21 mil 337 e Isla Mujeres con 13 mil 966.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Benito Juárez cuenta con el mayor número de personas en situación de pobreza, con 185 mil 311 habitantes, de los cuales, 22 mil 652 están en pobreza extrema y 162 mil 659 en pobreza moderada, esta condición es explicable porque es el territorio dentro de los distritos con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Isla Mujeres es el municipio menos poblado, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza con 6 mil 315, de los cuales, 834 están en pobreza extrema y 5 mil 481 en pobreza moderada.

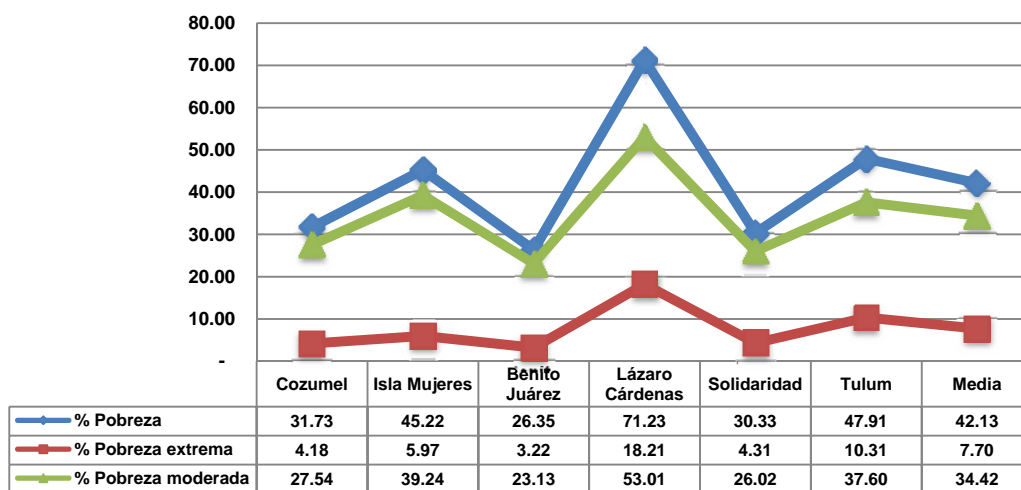
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman los Distritos Federales Uninominales 01 y 03 del Estado de Quintana Roo, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

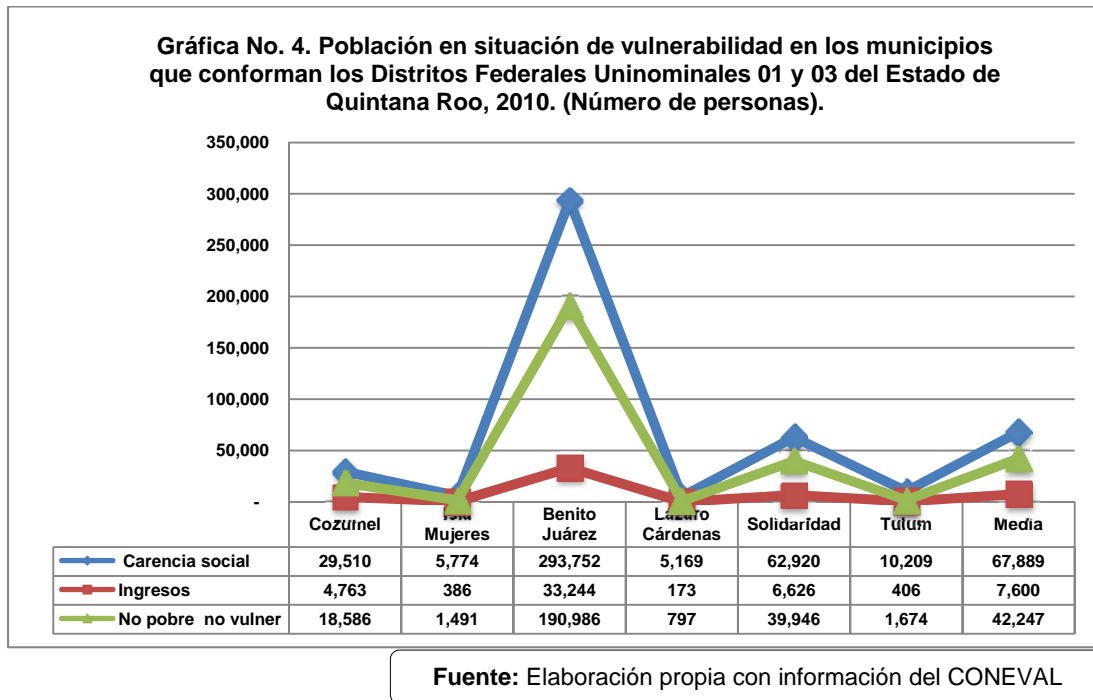
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Lázaro Cárdenas es el que tiene la tasa más alta de pobreza con el 71.23% de su población, de las cuales, el 18.21% sufre pobreza extrema y el 53.01% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Benito Juárez el 26.35% de su población está en condición de pobreza, de las cuales, el 3.22% presenta pobreza extrema y el 23.13% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman los Distritos Federales Uninominales 01 y 03 del Estado de Quintana Roo, 2010. (% de la población total de municipio).

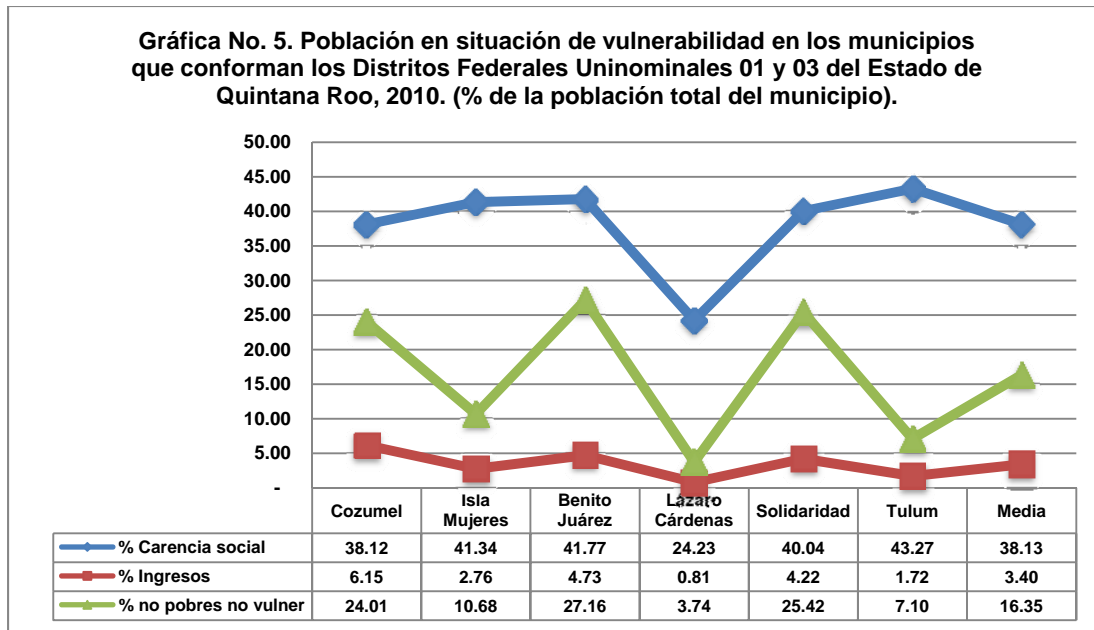


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Benito Juárez cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales con 293 mil 752, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 33 mil 244 y más población no pobre y no vulnerable con 190 mil 986. Por su parte, Lázaro Cárdenas, tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 5 mil 169, el menor número de personas vulnerables por ingresos con 173 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 797.

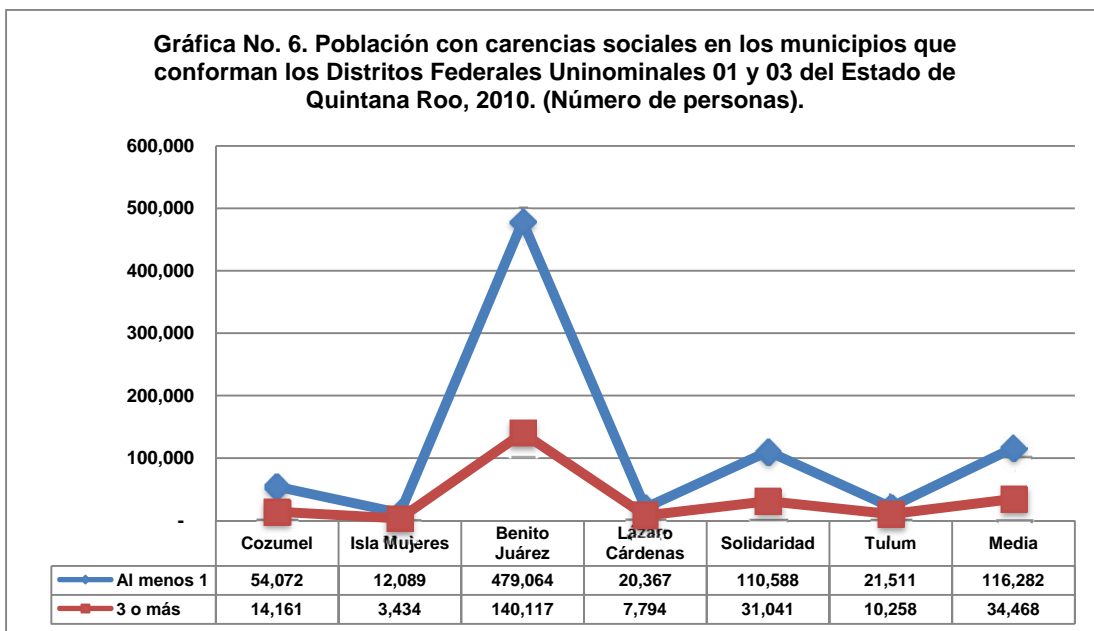


De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Tulum tiene la tasa más alta de población vulnerable por carencias sociales con el 43.27%, Cozumel registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.15%, Solidaridad registra la mayor población no pobre y no vulnerable con el 25.42%. En contrapartida, Lázaro Cárdenas tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 24.23%, registra la menor tasa de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.81% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 3.74%.



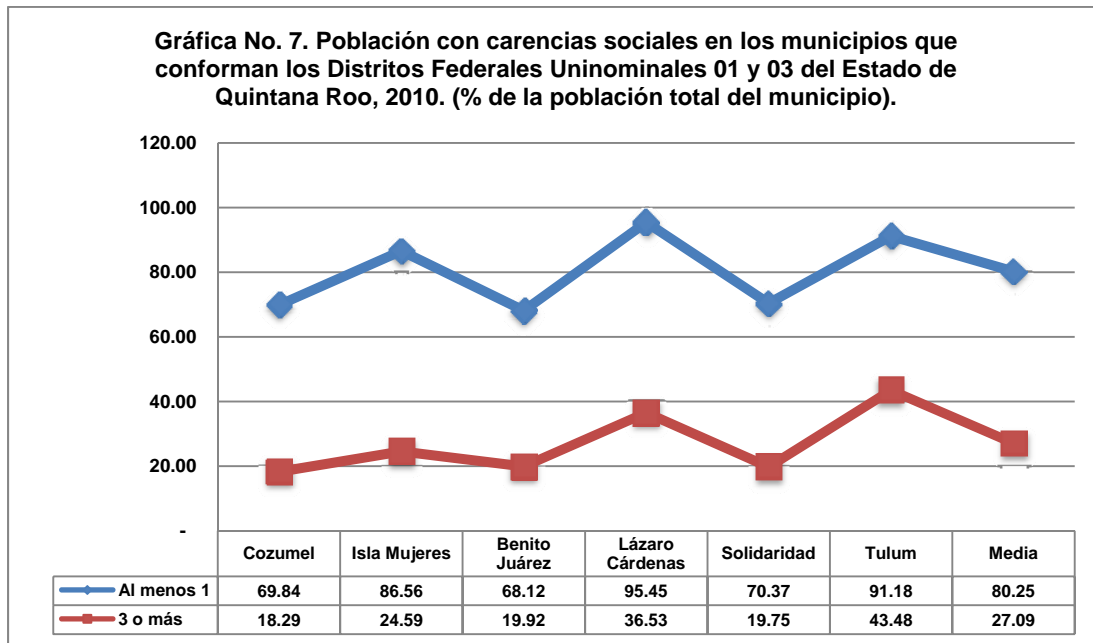
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Benito Juárez cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 479 mil 064, registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 140 mil 117. Por el contrario, Isla Mujeres, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 12 mil 089 y menos población con tres o más carencias sociales con 3 mil 434.



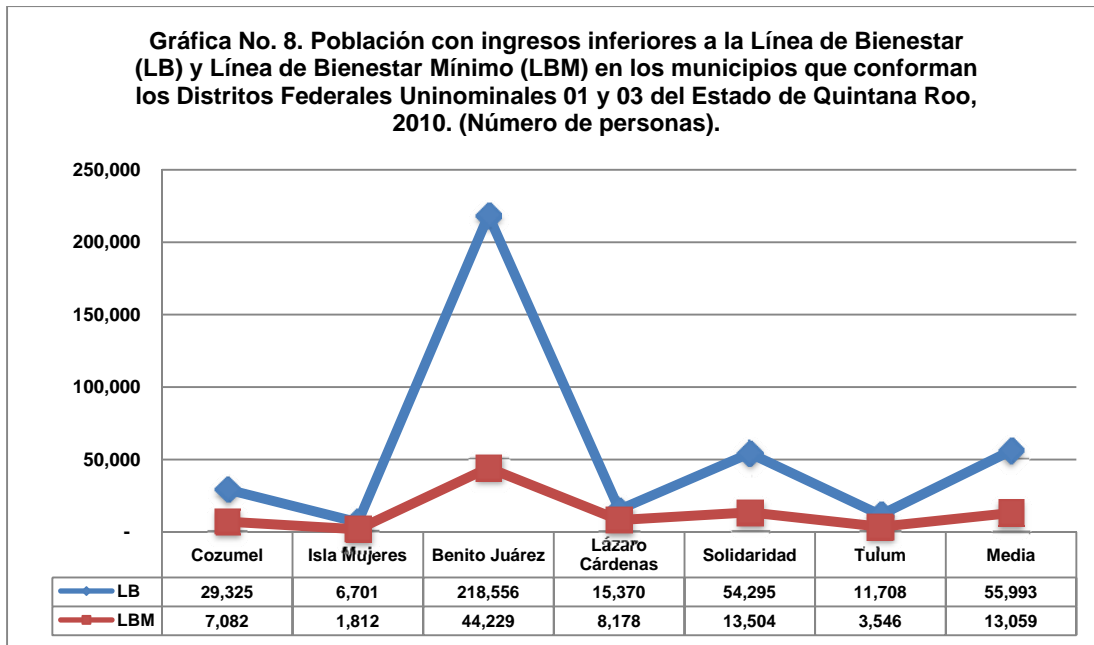
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población Lázaro Cárdenas el 95.45% tiene al menos una carencia social y Tulum el 43.48% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Benito Juárez, el 68.12% de su población tiene al menos una carencia social y Cozumel el 18.29% sufre de tres o más carencias sociales.



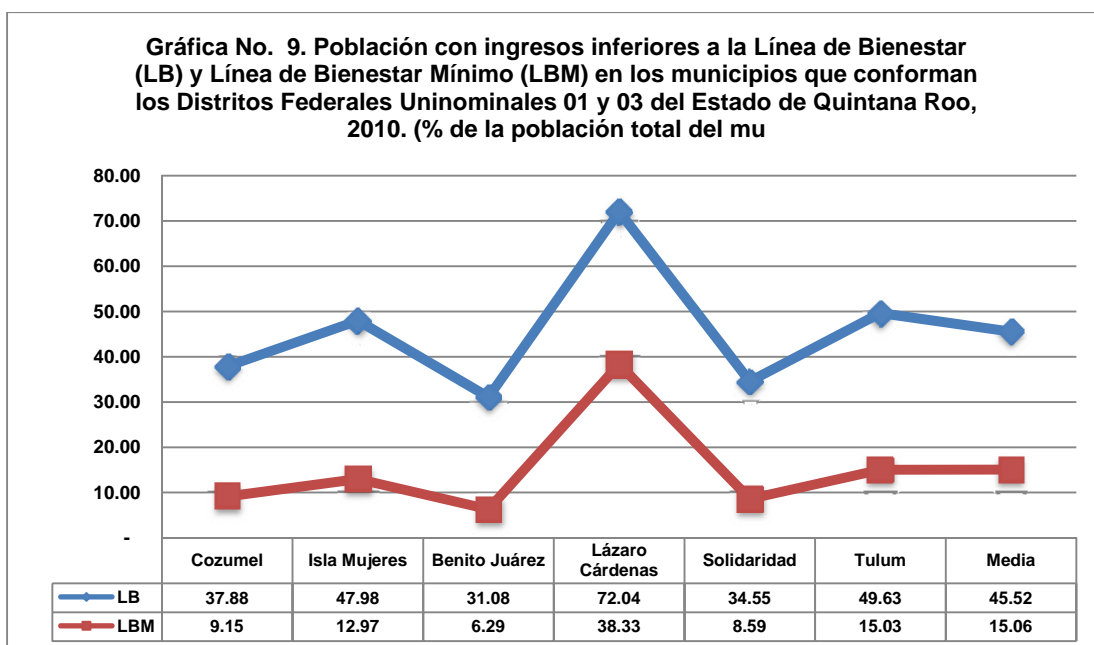
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Benito Juárez cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 218 mil 556, registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 44 mil 229. En contrapartida, Isla Mujeres, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 6 mil 701 habitantes y menos personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 812.



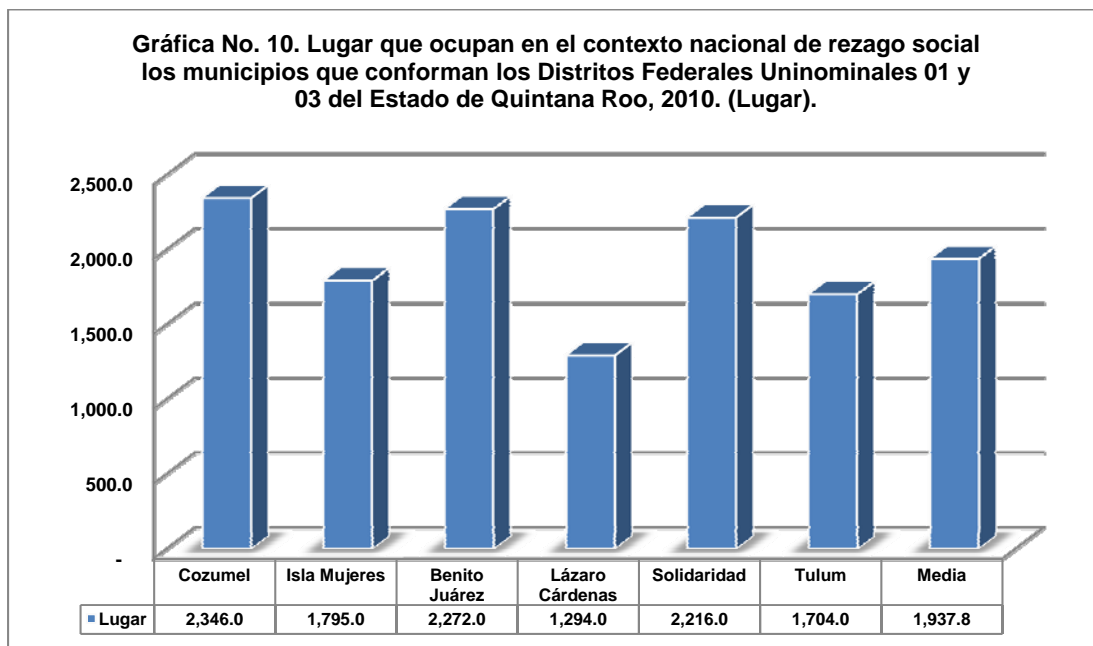
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Lázaro Cárdenas tiene la mayor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 72.04% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 38.33%. Por su parte, Benito Juárez tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 31.08% y la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 6.29%.



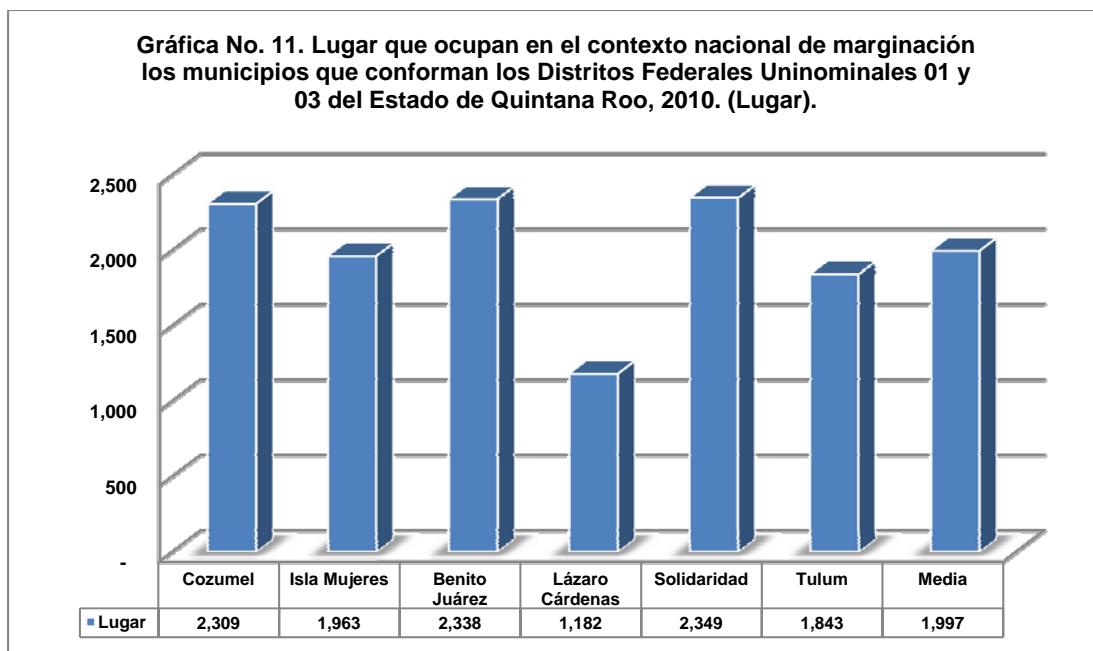
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Cozumel, Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Tulum tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 346 al 1 mil 704 en el contexto nacional y Lázaro Cárdenas tiene un grado bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 294 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Solidaridad, Benito Juárez y Cozumel tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 349, 2 mil 338 y 2 mil 309, respectivamente, en el contexto nacional; Isla Mujeres y Tulum tienen un grado bajo de marginación ocupan los lugares 1 mil 963 y 1 mil 843, respectivamente, en el contexto nacional; y Lázaro Cárdenas tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 1 mil 182 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ Los distritos electorales 01, y 03 de Quintana Roo se conforman de 6 municipios donde habitan 996 mil 770 personas, de las cuales 290 mil 356 están en situación de pobreza (39 mil 820 en pobreza extrema y 250 mil 537 en pobreza moderada). En términos relativos, el 42.13% de la población que vive en este distrito esta en condiciones de pobreza (7.70% en pobreza extrema y 34.42% en pobreza moderada).
- ❑ El municipio de Benito Juárez es el más poblado del distrito, cuenta con 703 mil 294 habitantes, de los cuales, 185 mil 311 están en situación de pobreza (22 mil 652 en pobreza extrema y 162 mil 659 en pobreza moderada). En contrapartida, Isla Mujeres es el municipio menos poblado con 13 mil 966 habitantes, por esa razón tiene el menor número de personas en condición de pobreza con 6 mil 315 (834 están en situación de pobreza extrema y 5 mil 481 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Lázaro Cárdenas tiene la tasa más alta de pobreza del distrito con el 71.23% de su población y Benito Juárez la tasa mas baja con el 26.35% de su población.

- ❑ Estos distritos tienen en el municipio de Benito Juárez un importante polo de desarrollo económico, es ciudad del Estado con el mayor tamaño de población y considerada de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado de marginación, bajo y medio, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Lázaro Cárdenas que tiene un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Distritos	Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
			No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
01	Cozumel	77,421	24,562	31.73	2.25	0.12	3,237	4.18	3.67	0.03	21,325	27.54	2.04	0.09
01	Isla Mujeres	13,966	6,315	45.22	2.24	0.17	834	5.97	3.73	0.04	5,481	39.24	2.02	0.13
01, 03	Benito Juárez	703,294	185,311	26.35	2.47	0.11	22,652	3.22	3.81	0.02	162,659	23.13	2.28	0.09
01	Lázaro Cárdenas	21,337	15,198	71.23	2.48	0.29	3,886	18.21	3.74	0.11	11,311	53.01	2.05	0.18
01	Solidaridad	157,161	47,668	30.33	2.37	0.12	6,778	4.31	3.64	0.03	40,891	26.02	2.16	0.09
01	Tulum	23,591	11,302	47.91	2.83	0.23	2,433	10.31	3.86	0.07	8,870	37.60	2.55	0.16
Promedio en los distritos		166,128	48,393	42.13	2.44	0.17	6,637	7.70	3.74	0.05	41,756	34.42	2.18	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Distritos	Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
01	Cozumel	29,510	38.12	1.84	4,763	6.15	18,586	24.01	12,028	15.54
01	Isla Mujeres	5,774	41.34	1.76	386	2.76	1,491	10.68	2,990	21.41
01, 03	Benito Juárez	293,752	41.77	1.92	33,244	4.73	190,986	27.16	118,096	16.79
01	Lázaro Cárdenas	5,169	24.23	2.02	173	0.81	797	3.74	4,981	23.35
01	Solidaridad	62,920	40.04	1.85	6,626	4.22	39,946	25.42	26,723	17.00
01	Tulum	10,209	43.27	2.21	406	1.72	1,674	7.10	5,480	23.23
Promedio en los distritos		67,889	38.13	1.94	7,600	3.40	42,247	16.35	28,383	19.55

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Distritos	Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
01	Cozumel	20,862	26.95	36,079	46.60	18,818	24.31	5,425	7.01	16,287	21.04	54,072	69.84	14,161	18.29
01	Isla Mujeres	2,292	16.41	9,219	66.01	4,298	30.77	2,179	15.60	3,376	24.17	12,089	86.56	3,434	24.59
01, 03	Benito Juárez	227,876	32.40	331,576	47.15	117,393	16.69	100,913	14.35	126,377	17.97	479,064	68.12	140,117	19.92
01	Lázaro Cárdenas	4,044	18.95	18,693	87.61	7,406	34.71	8,331	39.05	4,724	22.14	20,367	95.45	7,794	36.53
01	Solidaridad	46,965	29.88	76,306	48.55	42,352	26.95	2,303	1.47	34,357	21.86	110,588	70.37	31,041	19.75
01	Tulum	8,308	35.22	18,110	76.77	11,543	48.93	3,927	16.65	7,260	30.78	21,511	91.18	10,258	43.48
Promedio en los distritos		51,725	26.64	81,664	62.11	33,635	30.39	20,513	15.69	32,064	22.99	116,282	80.25	34,468	27.09

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2010. (Número de personas y porcentajes).							
Distritos	Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable ¹
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
01	Cozumel	29,325	37.88	7,082	9.15	0.42	0.13
01	Isla Mujeres	6,701	47.98	1,812	12.97	0.40	0.13
01, 03	Benito Juárez	218,556	31.08	44,229	6.29	0.45	0.12
01	Lázaro Cárdenas	15,370	72.04	8,178	38.33	0.44	0.10
01	Solidaridad	54,295	34.55	13,504	8.59	0.44	0.12
01	Tulum	11,708	49.63	3,546	15.03	0.39	0.14
Promedio en los distritos		55,993	45.52	13,059	15.06	0.42	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).
 (Parte I)**

Distritos	Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
01	Cozumel	60,091	73,193	79,535	5.12	4.02	3.47	5.57	3.79	3.30	46.52	37.71	31.88	35.94	35.32	25.86
01	Isla Mujeres	11,313	13,315	16,203	5.27	4.80	4.04	5.00	5.37	6.49	50.47	45.79	41.64	48.14	40.41	27.75
01, 03	Benito Juárez	419,815	572,973	661,176	4.21	3.86	2.77	6.60	3.80	4.24	40.52	34.38	29.35	44.23	34.14	32.02
01	Lázaro Cárdenas	20,411	22,357	25,333	17.30	14.80	12.47	7.45	3.52	4.12	71.62	58.36	52.69	86.18	74.08	26.27
01	Solidaridad	63,752	135,589	159,310	8.02	5.83	2.73	12.73	6.58	6.21	50.81	41.30	29.30	56.79	40.61	34.56
01	Tulum	ND	ND	28,263	ND	ND	8.10	ND	ND	4.78	ND	ND	41.26	ND	ND	45.60
Promedio en los distritos		115,076	163,485	161,637	7.98	6.66	5.60	7.47	4.61	4.86	51.99	43.51	37.69	54.26	44.91	32.01

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).
 (Parte II)**

Distritos	Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
01	Cozumel	2.75	1.60	1.33	7.90	5.79	1.71	14.63	6.18	5.10	4.42	1.23	0.78	1.38	5.92	1.07
01	Isla Mujeres	5.06	3.23	4.41	10.13	22.81	4.72	11.63	8.01	22.01	7.72	2.41	4.72	5.49	23.66	8.06
01, 03	Benito Juárez	3.83	2.42	2.86	8.89	18.47	3.42	4.97	5.61	10.69	3.50	0.93	1.27	1.44	18.76	1.71
01	Lázaro Cárdenas	30.66	22.87	8.09	38.82	15.51	13.79	11.01	7.93	14.06	69.80	39.55	24.45	10.62	11.66	5.97
01	Solidaridad	13.18	3.71	1.72	21.34	27.37	4.36	39.65	3.17	1.44	15.55	3.04	0.53	14.05	25.73	0.65
01	Tulum	ND	ND	4.57	ND	ND	10.75	ND	ND	10.64	ND	ND	11.03	ND	ND	3.48
Promedio en los distritos		11.10	6.76	3.83	17.41	17.99	6.46	16.38	6.18	10.66	20.20	9.43	7.13	6.60	17.15	3.49

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).																
Distritos	Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
01	Cozumel	34.24	29.42	26.07	24.18	17.09	11.89	-1.65	-1.17	-1.39	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,334	2,182	2,346
01	Isla Mujeres	34.51	40.33	34.28	28.26	34.46	23.41	-1.47	-0.57	-0.75	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	2,261	1,637	1,795
01, 03	Benito Juárez	38.75	39.05	27.84	23.42	27.31	14.15	-1.66	-0.93	-1.28	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,343	1,973	2,272
01	Lázaro Cárdenas	65.79	52.36	44.19	69.75	54.32	45.21	0.12	0.08	-0.21	Medio	Medio	Bajo	1,129	1,072	1,294
01	Solidaridad	65.67	53.90	37.54	62.54	44.16	20.64	-0.57	-0.29	-1.19	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,659	1,377	2,216
01	Tulúm	ND	ND	39.09	ND	ND	29.16	ND	ND	-0.65	ND	ND	Muy bajo	ND	ND	1,704
Promedio en los distritos		47.79	43.01	34.84	41.63	35.47	24.08	-1.05	-0.57	-0.91				1,945	1,648	1,938

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes a los distritos 01 y 03 de Quintana Roo, 2010. (Porcentajes).

Distritos	Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
01	Cozumel	3.50	13.65	0.42	0.97	3.97	44.36	1.29	2.89	28.50	-1.48	Muy bajo	10.96	2,309
01	Isla Mujeres	4.10	18.80	1.81	8.14	23.51	48.09	4.57	21.98	29.57	-0.91	Bajo	17.36	1,963
01, 03	Benito Juárez	2.83	12.21	0.53	1.72	9.77	39.16	3.06	0.34	21.75	-1.57	Muy bajo	9.88	2,338
01	Lázaro Cárdenas	12.56	29.79	11.88	5.28	3.74	60.66	7.69	71.78	59.14	0.02	Medio	27.87	1,182
01	Solidaridad	2.81	11.60	0.24	0.70	1.09	43.78	1.72	2.14	23.52	-1.60	Muy bajo	9.54	2,349
01	Tulum	8.26	20.27	9.94	3.57	6.50	55.58	5.38	35.49	30.91	-0.76	Bajo	19.07	1,843
Promedio en los distritos		5.68	17.72	4.14	3.40	8.09	48.60	3.95	22.44	32.23	-1.05		15.78	1,997

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas